

ACTA N° 1. En el Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesáreo L. Berisso, el día 28 de diciembre de 2020, se reúne el Tribunal de Concurso para asignar las funciones transitorias de Jefe del Departamento Técnico de la División de Tránsito Aéreo, de la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica", de acuerdo a lo dispuesto por Resolución DINACIA N° 490/2020 de fecha 9 de diciembre de 2020. Dicho Tribunal se encuentra integrado por el Cnel. (Nav.) Gabriel Falco como representante del Jerarca, el Sr. Gustavo Turcatti como representante del Jerarca en calidad de idóneo y el Sr. Mauro Napoli como representante de los funcionarios.

Como veedor propuesto por la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE), actúa el Sr. Andrés Braidá.

Se fijan los puntajes máximos para cada ítem según el cuadro de referencia en el punto 6 de las Bases del concurso.

Experiencia laboral como CTA:	0.50 punto cada 5 años de antigüedad,(después de los 10 años) y la fracción se computara como 0.20	Max. 3 ptos.
Habilitación Torre de Control vigente	2 puntos	Max. 8 ptos.
Habilitación de torre No vigente	1 punto	
Habilitación Radar de aprox. Habilitación Radar de aprox. no vigente	3 puntos 1 punto	
Habilitación radar de área Habilitación radar de área no vigente	3 puntos 1 punto	Max. 2 ptos.
Nivel de Inglés vigente	Nivel menor de 4 0 punto Nivel 4 1 punto Nivel 5 o superior 2 puntos	
Otras licencias aeronáuticas	0.50 puntos	Max. 1 pto.
Cursos de capacitación	3 puntos	Max. 3 ptos.
Cursos de especialización	2 puntos	Max. 2 ptos.
Talleres/Seminarios	1 punto	Max. 1 pto.

El puntaje máximo otorgado en el concurso son 20 puntos, siendo el puntaje necesario para aprobar el concurso el 70%, 14 puntos.

Se definen como cursos de capacitación los inherentes al área de Tránsito Aéreo, y cursos de especialización los restantes.

Se procedió a valorar la documentación aportada por los postulantes de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso y lo antes establecido. El puntaje obtenido por los postulantes se detalla en la siguiente tabla:

	Moreira	Gómez	Martínez	Pose	Díaz
Exp. laboral	2.2	0.7	1.7	1.7	1.7
Habilitaciones	8	8	5	8	8
Comp. lingüística	2	2	1	2	2
Otras Licencias	0	1	0	0	0
Cursos capacitación	1.75	2	3	0.75	1.5
Cursos especialización	0.67	2	0.4	0.4	0.67
Talleres Seminarios	0.6	0.13	0.53	0.27	1
	15.22	15.83	11.63	13.12	14.87

Los puntajes obtenidos por los postulantes mayores al 70% se detallan en la siguiente tabla:

Nombre	Puntaje Evaluación
Juan Carlos Moreira	15.22
Bruno Gómez	15.83
Laura Díaz	14.87

Surge que el ganador del concurso es el funcionario **Bruno Gómez**.

Para constancia de lo actuado, se labra la presente que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.

Representante del Jerarca

Representante del Jerarca, idóneo

DIRECTOR DE CIRCULACIÓN AÉREA
CNEL. (Nav)

GABRIEL FALCO

Representante de los funcionarios



MAURO NAPOLI

Veedor de C.O.F.E.

